



Nota de prensa

FEVAS condena la agresión cometida a una persona con discapacidad intelectual en Portugalete

Bilbao, 10 de enero de 2008. La federación vasca de asociaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual -FEVAS- quiere manifestar su repulsa e indignación por las vejaciones a las que ha sido sometida una persona con discapacidad intelectual en Portugalete a la que cinco jóvenes le raparon la cabeza y las cejas y propinaron múltiples golpes y cortes. Esta agresión fue grabada en un teléfono móvil y colgada en un portal de internet.

FEVAS condena públicamente este hecho e insta a las autoridades competentes a promover medidas que eviten este tipo de delitos y la impunidad de los agresores. La federación vasca denuncia la indefensión de las personas con discapacidad intelectual ante estas situaciones y quiere poner de manifiesto las graves consecuencias que estos actos ocasionan a todo el colectivo. Estas agresiones, que por fortuna no constituyen hechos generalizados, dificultan la plena integración social de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad.

FEVAS lamenta que una vez más la discapacidad intelectual sea noticia por este tipo de sucesos y seguirá trabajando para defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual y erradicar actitudes y comportamientos que obstaculizan su inclusión en la sociedad. Aunque en los últimos años se han dado importantes avances en el reconocimiento de los derechos de este colectivo, todavía queda mucho trabajo por hacer en el ámbito de la sensibilización, la educación en valores y el fomento del respeto a las personas diferentes.

Más información:

Lucía Soria
Comunicación FEVAS
94 421 14 76